PREGON DE RAMIREZ

DIRECTORA
ALICIA M. DE ALVAREZ
SEMANARIO INDEPENDIENTE
Fundado el 21 de Agosto de 1964

Dirección y Administración:
3164 GRAL. RAMIREZ TELEFONO Nº 901354

AÑO 25 — Nº 1229 — 6 DE ENERO DE 1989 Registro Nacional del Derecho de Autor Nº 235188 — PRECIO DEL EJEMPLAR A 2,50

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIO A LA MENTIRA" SAN MARTEN. EDICION DE 8 PAGINAS

Al Senado Ley Asociación de ENTel. con Telefónica Española

BUENOS AIRES.— Ingresó al senado el proyecto de ley del poder ejecutivo que propicia la asociación de ENTel con la Compañía Telefónica de España SA, a través de la creación de Telecomunicaciones Argentinas (Telecom), que aportaría hasta 1.000 millones de dólares por el 40 por ciento de la empresa argentina para su modernización.

El proyecto tuvo entrada en la cámara alta el 30 de diciembre último y lleva las firmas de los ministros de Obras y Servicios Públicos, Rodolfo Terragno, y de Economía, Juan Sourrouille.

La iniciativa, que consta de siete artículos, propone constituir con Telefónica la empresa Telecom, de la cual el estado argentino mantiene el 60 por ciento de las acciones y el 40 por ciento es transferido a la empresa española.

El mensaje del PEN reconoce la existencia de la situación "sumamente insatisfactoria" en cuanto a la tenencia de líneas de teléfonos, al actualizar que de cada 100 habitantes hay 12 teléfonos.

Agrega que el déficit del sistema telefónico no se explica solo por la extensión geográfica del país, sinó que la capital federal concentra la mayor demanda en perjuicio de las restantes ciudades.

Posteriormente, tras admitir que en 1985 "por cada dos personas que tenían teléfonos, había una en lista de espera" afirma que el Plan Megatel permitió instalar en tres años 366.533 nuevas líneas.

Luego el gobierno reconoce que el Plan Megatel "agotó sus posibilidades" al señalar que la inflación, sumada a las carencias administrativas de ENTel, redujeron su alcance.

Asimismo, sostiene que ENTel "no está en condiciones" de brindar servicios como segundo y tercer teléfono domiciliario conmutadores de línea múltiples para empresas teléfonos computadorizados, telemática ni telefácsimil.

Aceleran Proceso Unificación Cambiaria. Anticipo 2 Meses

BUENOS AIRES.— El equipo económico decidiría adelantar en dos meses el proceso de unificación cambiaria, que se iniciará en febrero, con el objeto de llevar mayor certidumbre a los mercados y corregir los atrasos existentes en la cotización del dólar comercial, indicaron fuentes allegadas al Palacio de Hacienda.

El esquema, delineado para concluir en diciembre de este año, comprendería un ajuste en el tipo comercial del 2 por ciento mensual por encima de las pautas de precios.

El ministro de Economía, Juan Sourrouille, acelerará esta semana a su regreso de Pinamar, los estudios tendientes a imponer algunas correcciones en el plan antiinflacionario lanzado el pasado 3 de agosto, según consignó hoy el diario "La Nación".

Al respecto, algunos observadores consideran que la pauta de ajuste del 6 por ciento promedio que registran las tarifas en enero —alterando el índice del 4 por ciento que regía desde hace tres meses—, es el inicio de una etapa de recuperación de algunas variables fundamentales de la economía.

Los rumores sobre un adelantamiento de la iniciación del proceso para la unificación cambiaria —en principio prevista para abril— fueron confirmados por funcionarios del equipo económico.

Ese esquema se vería facilitado por la existencia de una fuerte reserva por parte del Banco Central para capitalizar las corridas del mercado.

Premio ALPI 1989

Han sido seleccionados para recibir el Premio ALPI (Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil) las siguientes personas: Jorge Ayala; Juan José Caffarena, Viviana Clarisa Gabilondo, Jorge Alberto Horas, Ester Adriana Labaton, Silvia K. de Larrea Clara Lapilover, Mónica Mangioni, Dora T. Menéndez, Rodolfo Novoa, Susana D. de Petrich, Enrique S. Sarfati, Juan Carlos Varela y Oscar Victores.

La entrega de dicho premio se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1989 a las 18 horas.

Calendario Turístico para el Mes de Enero

La Dirección de Turismo de Entre Ríos dió a conocer el calendario de fiestas turísticas para el mes de enero corriente. La apertura de la temporada de 1989 se realizará en Diamante con la Fiesta Provincial de Jineteada y Folklore, en el campo de Martín Fierro. Este espectáculo de destreza criolla y de música nativa se desarrollará entre los días 5 y 8 de enero.

En los mismos días Santa Elena será escenario de la Fiesta Provincial de la Chamarrita.

Entre el 6 y el 8 de enero Gualeguay volverá a vivir su fiesta provincial Cantando en el Río y desde el 7 al 15 de este mes Federación reeditará su Fiesta Nacional del Lago.

En Concepción del Uruguay entre el 14 y el 20 de enero se realizará la Fiesta Nacional de la Playa. Tendrá como escenario el balneario Banco Pelay.

La Fiesta Interprovincial del Folklore, que anualmente cuenta con delegaciones de Uruguay, Brasil, Bolivia y Paraguay, transformándose en un canto de unidad latinoamericana, se desarrollará en Chajarí entre el 13 y el 15 de enero.

Finalmente, en Concordia, a escasa distancia de la represa de Salto Grande, en el lugar conocido como La Tortuga Alegre, los días 20, 21 y 22 de enero se realizará la Fiesta Nacional de la Pesca de la Boga.

Aumentan el Precio Sostén de Trigo: A 210

El gobierno dispuso en 210 australes el quintal el nuevo precio sostén para el trigo a partir del 9 de enero próximo, se informó oficialmente.

El ajuste constituye un cinco por ciento de aumento comparado al precio anterior que era de 200 australes el quintal.

Se decidió además, que las operaciones de compra de trigo pan que efectúe la Junta Nacional de Granos a partir del lunes próximo, se pagarán a treinta días desde la fecha de la operación.

La información fue proporcionada por voceros oficiales de la secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Comisión de Defensa Civil, Creóse Aquí

Por Decreto Municipal 1 20-11-88, se creó la Comisión de Defensa Civil de la Ciudad de Gral. Ramirez, Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Grupo de Primeros Auxilios, por lo que informamos a la comunidad que tenga presente que ante cualquier emergencia llame al teléfono: 90 1509.

Evite accidentes lamentables, contribuya a formar una comunidad de amigos.

Solidarizarse es humanizarse.

Junta Municipal de Defensa Civil, Bomberos Voluntarios y Grupo de Primeros Auxilios de la ciudad de Gral. Ramirez.

Bloque Concejales de la UCR.

Mediante un comunicado de prensa, el Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical, de General Ramirez, hace saber a la población "que no prestó acuerdo para el tratamiento del Presupuesto del año 1989 debido que hasta la fecha, salvo una vaga explicación dada por el Departamento Ejecutivo, no se ha tenido información valedera sobre el mismo.

Sigue más adelante expresando "que consideran necesario dialogar sobre el alto monto de las tasas mal atendidos como son las falta de agua corriente en las ne general, que se cobran para pagar servicios de, insuficiente riego de las calles de tierra, deficiente barrido de las calles, escasos arreglos de baches y cruces de vías en malas condiciones.

Consideran que se hacen una obligación antes de aprobar el Presupuesto conversar con entidades intermedias como el Centro Comercial e Industrial para analizar los recursos que le prooverán al Intendente Erbes, y contar con el destino de los dineros públicos para mejorar la administración comunal.

Razones del Servicio Público Cooperativo

En nuestro país ya desde el siglo pasado existen experiencias cooperativas en servicios públicos, especialmente en electricidad. Mientras que nuestra provincia sobre en esta materia un número superior a 65 cooperativas dedicadas especialmente al sumnistro de agua potable, servicios cloacales y también electricidad ,en su mayoria establecidas en pequeñas comunidades, excepto Maciá, Seguí, Larroque, Feliciano o Galarza. Entre las más cercanas podemos mencionar a las cooperativas de Camps, Aranguren Hernández, San Rafael, Villa Libertador San Martin, Racedo y San Benito.

PORQUE NO ES CONVENIENTE QUE EL SERVICIO PUBLICO SEA DEL ESTADO?

Algunas de las razones son:

—Ante la reconocida ineficiencia del propio Estado.

—La empresa estatal responde a las finalidades de los factores de poder, y no siempre a los intereses de los usuarios de los servicios.

—Es una organización fria y autoritaria que responde a las conveniencias politicas, no se puede hablar de solidaridad cuando ésta es impuesta.

—Sus administradores son designados por el Gobierno, que muchas veces desconocen el tema y se rodean de varios asesores lo que sin duda encarece el servicio.

—Las empresas del estado imponen su propia planificación de las actividades, sin consultar a los futuros beneficiarios.

—Las politicas y planificaciones generalmente sufren grandes cambios o son relegadas, o abandonadas al producirse los cambios en el color politico de los gobiernos.

—La información al usuario sobre la determinación de las tarifas o tasas prácticamente no la recibe el destinatario.

—No es equitativo, si el servicio no es medido, ni igualitario, dado que al deudor moroso no se le

(Sigue en Página 5)

Scanned with CamScanner

1er. Festival Nocturno JINETEADA Y FOLKLORE

21 de Enero de 1989 en Aranguren

3 TROPILLAS

"LA ENDIABLADA" Balbi - Victoria
"LA SUERTE" Trossero - Hernández
"LA ENTRERRIANA" Raúl Garcia - Isletas

ARTISTAS

TITO SARTORI y su Bandoneón
MIGUEL ANGEL SARTORI
FIGUEROA y su Guitarra y Artistas Locales

DESFILE DE AGRUPACIONES "EL PALENQUE — "LOS DRAGONES" — "GASPAR VENABENTO".

Senadores Radicales Destacan las Mejoras de los Haberes de Docentes Nacionales Jubilados

Senadores radicales presentaron en la Cámara Alta, un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo Nacional en el que se expresa "el beneplácito del Cuerpo por el anuncio efectuado por el Ministro de Educación, Jorge Sábato, respecto a las mejoras de los haberes de los docentes jubilados nacionales a partir del 1º de enero de 1989".

La iniciativa de los senadores Alfredo Maffioly, Humberto Ré y Dario Alasino destaca el hecho que "los jubilados docentes nacionales pasarán a cobrar el 100% del sueldo de los activos a partir del primer día de 1989, superando incluso lo establecido por el Estatuto del Docente, un 82%, porcentaje que no se paga desde hace largo tiempo".

Los anuncios formulados por el ministro Sábato, beneficiarán a la totalidad de los docentes jubilados, unos 300.000. Maffioly, vicepresidente 2º del Senado dijo que "en las provincias, es importante considerar estos logros de la democracia, más cuando este año se ha producido la huelga docente más prolongada".

Penoso Saldo de las Fiestas de Fin de Año en el País

Doce muertos, alrededor de un centenar de quemados y cerca de 50 personas afectadas en la zona ocular, fue el saldo conocido de los accidentes y hechos de violencia registrados en distintos puntos del país durante la celebración del año nuevo.

La mayoría de los accidentes se produjeron como consecuencia del manejo de artículos de pirotecnia, otro por balas perdidas y algunos por el impacto de corchos en el rostro. Habiéndose informado además, sobre un incendio que destruyó una papelera en Villa Maipú, en la provincia de Buenos Aires.

Apenas había transcurrido una hora y diez minutos del nuevo año, murió en el Hospital de Emergencias de Rosario un joven con un balazo en la cabeza de un revólver calibre 22, en un hecho que se presume como suicidio.

En la misma ciudad, poco después de las 2 de la madrugada una bala perdida mató por la espalda a Carlos Alberto Campero, de 33 años, que circulaba a pie por la esquina céntrica de Oroño y Brown.

También en Rosario, una mujer de 66 años resultó herida al ser alcanzada por un proyectil mientras dormía en su habitación con las ventanas abiertas.

En Quilmes, al sur del conurbano bonaerense, un joven falleció por disparo de arma de fuego al ser atacado por una patota.

Una niña de catorce meses murió ahogada poco antes de la medianoche de ayer al caer, mientras jugaba, en una zanja anegada del barrio ampliación de Villa Alem ubicado en el conurbano sur de San Miguel de Tucumán.

A su vez, en el Hospital de Ojos Santa Lucía de esta capital, los médicos atendieron a casi 600 personas, pero sólo 50 recibieron lesiones por la manipulación de artículos de pirotecnia.

Diez de ellas —entre los que se encuentran cinco niños— quedaron internados a raíz de la gravedad de las lesiones oculares, algunas por el impacto de corchos de botellas de sidra o champaña y otras por esquirlas de la explosión de petardos.

GRACIAS
SANTA CLARA
O. K.

Torneo de Voley

ORG.: AREA DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD

Fecha	Part.	Zona	Equipo	SET	Resultado	Equipo	S
21-12	1	Muj.	Casa Waigandt	2	(14-16) (16-14) (16-14)	Lib. San Martin	1
	2	A	T. La Andaluza	2	(15-8) (16-6)	F. M. Eco	0
	3	A	Windsurf	2	(8-15 (15-4) (15-4)	Der Gummi	1
23-12	1	Muj.	Madely's	2	(15-5) (15-6)	R. Francesca	0
	2	A	C. Eselsi	2	Ing. Sgdo. Corazón Pierde los Ptos. (15-0) (15-0)	Ing. Sgdo. Corazón	0
	3	B	Org. M. Taboada	2	(15-2) (11-15) (15-3)	Fcia. Dubner	1
26-12	1	B	Vet. Ramirez	2	(15-0) (15-0) Perdió los Ptos. Carn. Centro	Carniceria Centro	0
	2	Muj.	Hel. Rulito	0	(12-15) (2-15)	Casa Waigandt	2
	3	A	Windsurf	0	(14-16) (3-15)	T. La Andaluza	2
	4	A	Ing. Sgdo. Corazón	0	(0-15) (0-15) I. S. Corazón Perdió los puntos	F.M.ECO	2
28-12	1	B	Z. La Comercial			Vet. Ramirez	
	2	Muj.	L. San Martin			Reg. Francesca	
	3	B	Carn. Centro			Fcia. Dubner	
	4	A	Cal. Eselsi			Der Gummi	
30-12	1		Seminal Primero Zona "A"			Segundo Zona "B"	
	2		Seminal Primero Zona "B"			Segundo Zona "A"	

Las Finales Varones, Mujeres se jugarán en fecha a determinar por los Organizadores. Luego se dará comienzo al Torneo de Voley Playero Nivel: Local. Para inscripciones Dirigirse a Mesa de entrada en la Municipalidad en el horario de 7 a 12 horas - la misma es de A 50.-

TABLA DE POSICIONES HASTA EL DIA: 26-12-88

ZONA "A"		ZONA "B"		ZONA: MUJERES	
1 T. La Andaluza	10	1 Org. Mart. Taboada	6	1 Casa Waigandt	6
2 Windsurf	8	2 Fcia. Dubner	4	2 Reg. Francesca	4
3 C.Eselsi	6	3 Vet. Ramirez	4	3 Lib. San Martin	4
4 Der Gummi	4	4 Z. La Comercial	2	4 Madely's	4
5 F.M.ECO	2	5 Carniceria Centro	0	Hel. Rulito	0
6 I. Sgdo. Corazón	0				

DR. MARCELO ANGEL LESCANO
Veterinario
ROGELIO RICARDO
Ing. Agrónomo
Atiende en la Cooperativa

Tenga Presente Señor Productor Asociado:
Los Mayores Beneficios en la Comercialización de su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agricola Ganadera Aranguren Ltda.

VILLA ARANGUREN — TEL. 12 (ENTRE RIOS).

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO

UNA COOPERATIVA JOVEN CON ESPIRITU DE GRANDE Y VOCACION DE SERVICIO.

Scanned with CamScanner

Antártida Inmobiliaria

CASAS
TERRENOS
CAMPOS
ALQUILERES

ANTARTIDA ARGENTINA 245 TEL. (043 901187) (3164) GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

Cuestionan el Cierre de la Carrera de Náutica en el Inst. Superior de Diamante

El senador radical Carlos Declercq (UCR. Villa guay) cuestionó declaraciones de la presidente del Consejo General de Educación y sostuvo que "en una actitud que denota autoritarismo, y por miedo al diálogo, al disenso y a la participación, las autoridades del CGE suspendieron el inicio de la carrera de náutica en el Instituto Técnico Superior de Diamante".

La profesora Graciela Bar de Juárez había afirmado que "el autoritarismo inhibe el diálogo, el disenso y la participación a través del miedo que ha caracterizado a las gestiones anteriores", incluyendo de este modo a la administración radical.

El legislador radical, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, indicó que "las autoridades del área educativa hacen lo opuesto a lo que dicen, porque es un acto de injusticia y una decisión inconsulta, cerrar una carrera como la de náutica, frustrando las expectativas de estudio de 43 alumnos inscriptos".

La carrera de Técnico de Diseño y Construcción de Embarcaciones menores fue suspendida en su iniciación a comienzos de este año, luego que la municipalidad gestionara su creación en 1987. Junto con la carrera de Técnicos en Cunicultura, integra el Instituto Técnico Superior de Diamante.

Declercq informó que "alrededor de 20 alumnos de la carrera suspendida han constituido una cooperativa de trabajo que cuenta con un aserradero y un laboratorio de investigación y han logrado nada menos que producir alimentos balanceados para conejos, un insumo esencial para la economía de la zona". Agregó que la suspensión de la carrera implica el cierre de la cooperativa, porque es requisito para mantenerla, que sus integrantes sean docentes o alumnos del Instituto".

Ciminari en el Comité Campaña de Angeloz

El ex secretario de Industria y Comercio Exterior, Juan Ciminari, se desempeñará como nexo entre el gobierno nacional y el Comité de Campaña del candidato radical, Eduardo Angeloz.

Ciminari se sumará así a un grupo de funcionarios que ya vienen desempeñando esas tareas, entre quienes se cuentan el secretario general de la Presidencia, Carlos Becerra; el secretario de Asuntos Especiales de la cancillería, Raúl Alconada Sempé; y José Ramos, funcionario del ministerio de Obras y Servicios Públicos.

RD Estudio Técnico Integral
RICARDO DUSSE
M. M. O.
Pdte. Illia 80 — Gral. Ramirez (Entre Ríos)

Estudio Jurídico Chémez
NALLIB A. CHEMEZ
JOSE MARIA CHEMEZ
CARLOS A. CHEMEZ
ABOGADOS
Atenderán los días jueves de 8 a 12 horas en:
Sarmiento 27 — Gral. Ramirez
Rivadavia 560 — T.E. 98 1182 — Diamante

Guía Profesional

ESTUDIO TECNICO
Juan Carlos Velázquez
MAESTRO MAYOR DE OBRAS
PLANOS
Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado
Desagues Cloacales — Dirección de Obras
San Martin 354 Gral. Ramirez.

DR. JUAN JOSE AGUERA
MEDICO CIRUJANO
CLINICA MEDICA
CARDIOLOGIA PEDIATRIA
S. Fonseca 175 — Tel. 901145 — Gral. Ramirez

FARMACIA
"SAN ROQUE"
DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA
FONSECA Y S. MARTIN TELEF. 901069

Héctor Raúl Schmidt Bender
Contador Público Nacional y
Licenciado en Administración.
CONTABILIDADES — IMPUESTOS —
ADMINISTRACION EN GENERAL.
BELGRANO 1220 TEL. 951147.
CRESPO (E. RIOS).

JOSE L. BRUMATTI
Escribano Titular
San Martin 263 — Tel. 901190 - Gral. Ramirez

NARIZ - GARGANTA Y OIDO
DR. ERNESTO DESIO
DR. AUGUSTO VASCHALDE
DRA. NELIDA DEL CARMEN SALOMONE
ATIENDEN EN GRAL. RAMIREZ
Primer Sábado de cada mes en Clinica Ramirez
MUTUALES
S. FONSECA 193 — TEL. 90-1145

ORGANIZACION MARTILLERA
GERARDO ALEJANDRO TABOADA
Campos — Casas — Terrenos
Comisiones — Consignaciones.
Arenales 58 — Gral. Ramirez.

INMOBILIARIA RAMIREZ
ESTUDIO TECNICO
CESAR B. GONZALEZ
MAESTRO MAYOR DE OBRAS
Planos — Proyectos — Relevamientos.
Compras — Ventas — Alquileres.
Campos — Casas — Terrenos.
S. Fonseca 31 — Gral. Ramirez (Entre Ríos).

GRACIELA ALICIA FOLMER
Abogada
Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.
Horario de Atención
Lunes, Miércoles y Jueves de 8 a 12 Hs. y de 15.30 a 19.30 horas.
Martes y Viernes de 15,30 a 19,30 horas.
Sábados de 8 a 12 horas.
Fonseca 50 — 3164 Gral. Ramirez (E. Ríos).

DR. JOSE E. YANNITO
GINECOLOGO — PARTOS
ECOGRAFIA GENERAL — PAPANICOLAU
MONITOREO FETAL.
PLANIFICACION FAMILIAR
ESTERILIDAD.
Atiende por la tarde de Lunes a Viernes en Sanatorio Evangélico.

Dr. JORGE ALBERTO BUDE
ABOGADO
Asuntos Civiles — Comerciales — Defensas Penales — Custiones Agrarias — Asuntos de Familia — Trámites en la Justicia Federal.
25 de Mayo 525 — Tel. 981525 — Diamante.

MARCOS RODRIGUEZ
SUSANA PENNESI
ABOGADOS
JUBILACIONES — PENSIONES
HORARIO DE ATENCION
De 7 a 20 horas. — Sábado: 9 a 12 horas.
Córdoba 356 Teléf. 90-1280
Gral. Ramirez.

Dr. CARLOS A. DESIO
Cirujano Oculista
Inst. Oftalmologico "Castroviejo".
Urquiza 631|91 — Tel. 12678 — PARANA.

ODONTOLOGIA
DR. JUAN J. ROJAS ACOSTA
Atiende viernes desde las 16 horas
SABADO POR LA MAÑANA
SE ATIENDEN TODAS LAS MUTUALES.
Servando F. 176 — Gral. Ramirez.
En Paraná San Martín 1205 — Tel. 223599.

Scanned with CamScanner

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

Santos Misas

Viernes 6-1-89 19.30 horas: En memoria por el Padre Gaspar Schawaab, en el día de su cumpleaños.

Sábado 7 de enero: 20 horas: Misa en la parroquia.

21.45 horas: Misa en capilla Nuestra Señora de Luján de Camps.

Domingo 8 de enero: En la parroquia: Misa 8,30 y 20 horas, por Rosa y Enrique Kranevitter.

Bautismo: 21 horas.

10.30 horas: Misa en la aldea San Miguel.

Lunes 9 y martes 10 de enero: No hay misas.

Miércoles 11 de enero: Misa: 20 horas.

Jueves 12 de enero: Atención del despacho parroquial: de 18 a 22 horas.

Misa: 20 horas.

Viernes 12 de enero: de 9 a 12 y de 18 a 20,30 horas: Atención del despacho parroquial.

20 horas: Misa.

Nacimientos

—El 21 del mes ppdo. nació Maximiliano para felicidad del hogar de los esposos Gregorio José Carrasco y Alcira Liliana Giménez.

—Jeremías Emanuel llega por nombres el pequeño que desde el 22 del mes anterior alegra el hogar de los esposos Hugo Omar Erhardt y Graciela Liliana Schreiner.

—El hogar de los Dres. Orlando Marcos Rodríguez y Norma Susana Pennesi se vió colmado de felicidad el 25 del mes pasado con la feliz llegada de su primogénita que responderá a los nombres de María Celeste.

Nupcias

El 30 del mes ppdo. quedó concertada en nuestra ciudad la boda del Sr. Julio César Kornschuh con la Srta. Silvia Verónica Heffel. Atestiguaron en la ceremonia el Sr. Julio Alberto Lieutier y Sra. Irma Filomena K. Vda. de Borgert.

Cumpleaños

—El 29 del mes ppdo. familiares y amistades, hicieronle presente afectuosos saludos y deseos de felicidad al Sr. Juan Carlos Lust con motivo de cumplir años.

—Se vió afectuosamente cumplimentado por sus familiares y pequeños amiguitos el 29 del mes anterior el niño Milton Lust Schreiner en una fiestita que ofrecieron sus padres en su domicilio para festejar el feliz acontecimiento.

Defunciones

† **Angélica Juárez Vda. de Gordillo**
(Q. E. P. D.)

En la vecina localidad de Hernández a la avanzada edad de 83 años dejó de existir el 2 del corriente mes la apreciada vecina Sra. Angélica Juárez Vda. de Gordillo. La noticia de su deceso repercutió dolorosamente entre sus familiares y amistades que acompañaron sus despojos durante el velatorio efectuado en su domicilio y luego durante la ceremonia religiosa realizada y hasta su última morada en el cementerio de la mencionada localidad.

Atención: Emp. "Santa Catalina".

Agradecimiento

† **Angélica Juárez Vda. de Gordillo**

Sus familiares hacen presente su íntimo agradecimiento a todas las personas que se hicieron partícipes de su dolor y les acompañaron solidariamente en los dolorosos momentos vividos por la irreparable pérdida.

Atención: Emp. "Santa Catalina".

Gracias

SAN CAYETANO
T. H.

Universidad Tecnológica Nacional

INSCRIPCION Y COMIENZO CICLO INTRODUCTORIO

La Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional, comunica que el 31-01-89 cerrará definitivamente la inscripción para las carreras de grado de Ingeniería en Construcciones; Ingeniería Civil; Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas de Información.

Asimismo el día 1-2-89 a las 19 hs., dará comienzo normalmente el Ciclo Introductorio para los ingresantes a 1989, el que no se ve alcanzado por las medidas de fuerza de los docentes.

Gracias Espíritu Santo

Por los favores recibidos
L. F.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con todos mis esfuerzos. Por eso pido a Dios que alumbre mi camino concediéndome la gracia que tanto deseo.

Publíquese y observará lo que pasará al cuarto día.

M. S.

Estudios para Producción de Energía con Residuos de los Aserraderos y Forestales

La Empresa Provincial de Energía de Entre Ríos firmó un convenio con la Secretaría de Energía de la Nación y la Universidad Tecnológica Nacional, para la realización de estudios especiales con incidencias a la utilización energética de residuos forestales y madereros derivados de los aserraderos.

La Facultad Regional Paraná desarrollará el proyecto titulado "Estudio de alternativas y desarrollo de plantas piloto para la utilización energética de residuos forestales". EPEER realizará la coordinación ejecutiva del programa y pondrá a disposición el personal para tareas técnico - administrativas.

Según se informó, los objetivos que se persiguen con el proyecto son los siguientes: Evaluación y cuantificación de los residuos forestales existentes y susceptibles de ser utilizados energéticamente; Formación de recursos humanos en la problemática de la explotación de la biomasa; Estudio de factibilidad de conversión de equipos térmicos que operan con combustibles líquidos, para su abastecimiento con recursos forestales madereros convenientemente procesados; difusión, a través de proyectos demostrativos, de la potencialidad energética y económica derivada de un intensivo aprovechamiento de materias primas abundantes y renovables; Desarrollar las tecnologías adecuadas para una conveniente utilización energética de los recursos de biomasa; Promoción de alternativas de uso no tradicional de materias primas en la región, permitiendo: Incrementar el valor agregado de la producción, reducir los costos operativos, aprovechar integralmente los recursos, diversificar la producción.

Las actividades se desarrollarán en tres etapas La primera estará dirigida al estudios de factibilidad técnico - económica la segunda dedicada al desarrollo de las tecnologías involucradas y la tercera a la implementación de proyectos demostrativos.

Universidad Nacional de Entre Ríos

INSCRIPCION EN LA F. CIENCIAS DE LA SALUD

Se encuentra abierta la inscripción para las carreras y cursos de la facultad de Ciencias de la Salud de la UNER:

Licenciatura en Enfermería, de 4 años de duración, con título intermedio de enfermero/a Universitario/a, a los 2½ años (Estudios secundarios completos). Instrumentación quirúrgica, de 2 años de duración (Estudios secundarios completos). Curso de Técnico en Saneamiento Ambiental, de 1 año de duración (Estudios secundarios completos). Curso de Auxiliares de Enfermería, de 1 año de duración (Estudios primarios completos).

Requisitos: fotocopia autenticada de certificado de estudio; documento de identidad; certificado de grupo sanguíneo y factor RH; 2 fotos 4 x 4 de frente, fondo blanco.

Por informes e inscripción, los interesados deben dirigirse a la facultad de Ciencias de la Salud de la UNER, 8 de Junio 600, T.E. (0442) 6112 y 2181, (3260) Concepción del Uuguay, Entre Ríos.

Franqueo Pagado
Concesión Nº 6
Distrito 12

Tarifa Reducida
Conces. Nº 23

Gral. Ramírez
(E. Ríos).

Correo

Agradecimiento

"Enrique Larghi y Natalia Fuchs de Larghi se complacen en agradecer emocionados a los organizadores, a cada uno y a todas las personas que suscribieron el Pergamino y la Placa que con motivo de nuestro alejamiento nos ofrendaron la población de nuestra querida ciudad de Ramírez a la que nunca olvidamos, porque para nosotros fue nuestra vida".

Esperanza, diciembre de 1988.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con todos mis esfuerzos. Por eso pido a Dios que alumbre mi camino concediéndome la gracia que tanto deseo.

Publíquese y observará lo que pasará al cuarto día.

M. F.

Gabinete Belleza
★ GLADYS BEATRIZ N. DE COLACHILE ★
★ PERITA EN COSMETICA CIENTIFICA ★
M. P. 4717
Plástica sin cirujía.- Métodos con resultado inmediato.- Estética corporal.- Maquillaje social y personal. Depilación.
SOLICITAR TURNO.- TEL. 90-1260.

Instituto Musical Privado
DIRECTOR: Osvaldo Luis Chiappesoni
PROFESOR: Norberto Antonio Brunner.
Enseñanza musical por teoría — solfeo — método acordeón a piano — órgano y piano electrónico - trompeta - bajo y guitarra eléc. — flauta melódica.
DIPLOMA OFICIAL
INSCRIPCION: ANTARTIDA 65
TELEF. 901339 — GRAL. RAMIREZ

Abrió sus Puertas
Verdu — Fresh
FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS
ARENALES 38
AL LADO DEL BANCO ENTRE RIOS
ABIERTO TAMBIEN SABADO TODO EL DIA Y DOMINGO MEDIO DIA.

"ISEB"
HERRERIA ARTISTICA
DE JOSE ALGARAÑAZ
Rejas — Tramos y Pirámides para TV - Tinglados.- Construimos Cortadoras de Césped.- Soldaduras en General.
SANTA FE 40 GRAL. RAMIREZ

Optica Suiza II
Anteojos Recetados-Para Sol
ATENCION DE TODAS LAS MUTUALES.
Arenales 42 (a pasitos del Banco Entre Ríos).

Scanned with CamScanner

LAR LA AGRICOLA REGIONAL COOP. AGROPECUARIA, DE CONSUMO Y DE SERVICIOS PUBLICOS

FUNDADA EL 29 DE ABRIL DE 1910

Teléfonos 95 1191 218

SAN MARTIN Esq. MORENO - CRESPO (E. R.)

LA ELABORACION DE NUESTROS ALIMENTOS BALANCEADOS CUENTA CON:
EFICIENTE CUERPO TECNICO — COMPLETO LABORATORIO DE ANALISIS — CUIDADOSA SELECCION Y CONTROL DE MATERIAS PRIMAS.

SEÑOR PRODUCTOR TAMBERO:
Recuerde que el tambo es UN NEGOCIO y para que sus vacas produzcan...
requieren ALIMENTOS BALANCEADOS

NUTRI LAR

EN SUS DIFERENTES FORMULACIONES 13% Y 16%.
LA DECISION EXACTA: ALIMENTOS BALANCEADOS "NUTRILAR".

Razones del Servicio Público Cooperativo

(Viene de 1ª página)

corta el suministro por falta de pago, como sanción.

CUALES SERIAN LOS FUNDAMENTOS PARA EXPRESAR QUE EL SERVICIO COOPERATIVO ES MEJOR?

—Fundamentalmente porque las cooperativas sirven a los intereses de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

—Participación plena del usuario en el manejo de la entidad.

—En la cooperativa los asociados son los usuarios de los servicios y a su vez los dueños de la empresa, por lo tanto de ben tratar de ser eficientes en su trabajo ya que pueden correr el riesgo de desaparecer ante continuas pérdidas.

—Permite desarrollar una mayor responsabilidad cívica entre los integrantes de la comunidad, porque la idea de la organización de un servicio más o menos eficiente es responsabilidad de todos los ciudadanos, favoreciendo la participación democrática de los propios interesados.

—El cooperativismo es respetuoso de la autonomía individual, la dignidad personal y la libertad. La disciplina y la unidad de esfuerzo son aceptados libremente.

—No constituyen "meras ruedas de auxilio" o apéndices del Municipio, sino una organización popular de base democrática que actúa con un rol protagónico en el crecimiento y desarrollo de la comunidad.

—Por la rapidez en las decisiones.

—Cálculo del servicio de acuerdo al costo real de prestación.

—Posibilidad de tener reservas suficientes en materiales y equipos.

—Las tarifas no se establecen de acuerdo al momento político, y se exige el pago del consumo a todos los usuarios, no existen los defendidos del partido político.

—Posibilita la capacitación y especialización del personal.

—Estimula la participación del ciudadano en los problemas del servicio interesando además en otros que pueda prestar su entidad (agua potable, servicio telefónico, emisoras de radio, servicios cloacales, obras públicas, pavimentos, desagues, servicios sociales, farmacia, se pelio, o gas), dentro del marco de la ley, estatutos o reglamentos.

—Los planes trazados en la cooperativa no sufren los vaivenes de los cambios de hombres, como en el Estado.

—Enseña al asociado a dialogar y proponer iniciativas en su propia empresa, lo hace sentir partícipe.

—Permite que los consejeros "aprendan haciendo" en lo que hace al manejo de la empresa cooperativa. Los sindicos, representantes directos de los asociados, ejercerán su acción de control tratando de orientar la labor del Consejo dentro de los cánones legales.

—Se da un mejor trato al usuario, se lo escucha y se le explica.

—Propone especialmente el servicio medido en el servicio de agua potable, en buenas condiciones sanitarias y análisis periódicos que aseguren tal calidad.

—Todo asociado tiene derecho a conocer los contenidos de la tarifa y los incrementos producidos.

En nuestra ciudad sería factible que los servicios como agua potable cloacas y en el futuro el gas natural podrían ser brindados por un ente cooperativo, donde el estudio conjunto podría solucionar inconvenientes como; electrobombas de reserva, mejoras en el abasto de ciertos sectores como Barrio San Carlos, corrección de abusos en el uso del agua que es primordialmente para el consumo humano, u otros que sienten los usuarios a diario o fin de mes, debiendo instrumentarse primeramente el servicio medido en todas las conexiones.

Respecto a algunas tarifas del mes de noviembre en entes cooperativos con sistema medido podemos mencionar: Aranguren A 45 los 10.000 litros de consumo básico y con 240 usuarios, Seguí A 36 los 12.000 litros con 1 050 conexiones, Camps A 40 con 30 conexiones; y finalmente dejo para el análisis del lector el caso de Gral. Ramirez A 57 por el mes de noviembre 88 con más de 2.000 conexiones y aún sin medidores instalados.

Raúl N. Erhardt.

VENDO

Máquina de tejer Knitax S-10 con suplementos en buen estado.

Una máquina para hacer hojales picortinas.

Tratar Tel. 901051. Gral. Ramirez.

El Calisuar

ARTICULOS PARA EL HOGAR DE
De Oscar Lino Lamanna

Moreno 367 - Tel. 90 1032 Gral. Ramirez.

Resultado del sorteo 20-12-1988.

Grupo 01. Finalizado.
Grupo 02 Nº 35, José C. Tiraboschi TV.
Grupo 03 Nº 40, Horacio A. Alvarez, TV.
Grupo 04 Nº 33, Clara W. de Klein, TV.
Grupo 05 Nº 20, Norberto Erbes, TV.
Grupo 06 Nº 34, Bernardo Sequin, TV.
Grupo 07 Nº 16, Elvio Hernández, (Crespo) Moto.
Grupo 08 Nº 23: Mabel Lust de Borgert, (Aranguren) Heladera.

DR. ODELL GALLO MORALES
Mat. Prov. 6588
Clínica General — Cirujía Biodigestiva — Atención de las cuatro especialidades básicas — Pediatría — Gineobstetricia — Atención de Partos — Cesáreas — Geriatría.

Dra. MIRNA DORA ACOSTA DE GALLO
Mat. Prov. 5636
Enfermedades de la mujer — Clínica General.

INVITA

El Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicio "General Ramirez", INVITA por este medio, al comercio, industria y demás sectores de la producción, adherirse a la "EXPO CENTENARIO GENERAL RAMIREZ" a efectuarse los días 10, 11 y 12 de marzo de 1989 en el predio del Centro Polideportivo Municipal.- Para mayores informes dirigirse a nuestras oficinas.

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO:

Asociación Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.

DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS

CEREALES — SEMILLAS — CONSUMO

ALIMENTOS BALANCEADOS — INDUSTRIAS
EXPORTACION — IMPORTACION.

POR SUS PRODUCTOS, CONSULTE A LA COOPERATIVA DE SU ZONA O A LA AGENCIA DE ACA EN LA CIUDAD DE PARANA.

ESPAÑA 79 PLANTA BAJA OFICINAS 1 AL 8.
TELEFONOS 216258 - 214096.

Scanned with CamScanner

Urgente Inversión para Superar la Crisis Energética

DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PONER EN MARCHA USINAS PARALIZADAS

El gobierno declaró "prioritarias y urgentes las contrataciones e inversiones a realizar para superar el estado actual del sistema interconectado nacional" de energía y asignó fondos extraordinarios que refuerren la generación de electricidad de origen térmico.

Mediante un decreto difundido anoche el gobierno autorizó a las empresas Agua y Energía y SEGBA a adquirir combustible con destino a sus centrales de generación, a firmas nacionales o extranjeras habilitadas para su expendio dentro del territorio nacional.

En el inciso segundo del decreto se establece exceptuar a Agua y Energía, Hidroeléctrica Norpatagónica y SEGBA, del cumplimiento de lo regla do en distintos decretos del PEN, referidos al funcionamiento de dicha área del estado.

Entre los considerandos se sostiene que "las empresas Agua y Energía, Hidroeléctrica Norpatagónica y SEGBA han elaborado programas para un rápido incremento de la provisión de energía y la más rápida realización aconseja el dictado de un régimen de excepción sobre un conjunto de normas administrativas vigentes".

"La convergencia de una demanda acrecida —se explica— por razones estacionales y las perturbaciones en la oferta de energía eléctrica, ponen en riesgo el equilibrio del sistema".

Se agrega que "por lo tanto corresponde dictar medidas apropiadas para impulsar el crecimiento de la oferta de energía eléctrica".

Así, "por las vías correspondientes, se ha dispuesto una asignación extraordinaria de fondos para reforzar la generación de electricidad de origen térmico".

Impulsa el Gobierno una Intensa Campaña Nacional Contra la Drogadicción

El gobierno impulsará la formación de quince centros de prevención contra el consumo de estupefacientes y fomentará la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa nacional en la lucha contra la drogadicción.

Así lo informó el titular de la Comisión de Prevención y Asistencia en Investigación de Drogas, Enrique De Vedia, quien se reunió con el presidente Raúl Alfonsín para hacerle conocer la existencia de dos proyectos en esta materia.

Uno de los proyectos —explicó De Vedia— tiene como objetivo la educación preventiva "tomando a la escuela como una comunidad educativa" y dando intervención a la totalidad del personal docente.

El segundo proyecto contempla la creación de una red de centros de prevención —quince en total— que estarán a cargo de docentes, médicos, psicólogos, miembros de entidades comunitarias y profesionales de distintas especialidades.

En este proyecto se invertirán alrededor de un millón y medio de dólares, de los cuales el gobierno italiano "será el principal donante", anticipó De Vedia.

El funcionario se refirió también a las campañas publicitarias previstas, que intentarán lograr una fuerte participación social en la lucha contra las drogas, con "una orientación dirigida a la familia para fortalecer el diálogo y la comunicación entre sus miembros".

Hallan Gran Cantidad de Balas 9 mm.

EN EL LECHO DEL RIO MENDOZA

Gran cantidad de balas calibre 9 mm. fue hallada en el Río Mendoza, en las cercanías de la localidad de Cacheuta, a unos 35 kilómetros de aquí.

El hallazgo fue efectuado el lunes por una persona que no quizo identificarse y que se encontraba en el lugar paleando con su familia.

Las municiones se encontraron en el fondo del río en un sector utilizado habitualmente por el grupo familiar para nadar, por lo cual pudieron asegurar ante las autoridades policiales que las balas fueron abandonadas en el curso de la semana pasada pues el fin de la anterior no estaban.

Los investigadores tratan ahora de establecer, la cantidad exacta de municiones que hay en el lugar —ya que hasta ahora se encontraron varias cajas— así como determinar su procedencia.

A Prófugo no le Corresponde la Ley de Obediencia Debida

Los beneficios de la ley de obediencia debida no pueden ser reclamados por un ex oficial de la policía de la provincia de Santa Fe que se encuentra prófugo, no obstante haber sido condenado a seis años de prisión por el delito de robo calificado cometido durante el último régimen militar.

Así lo resolvió la Corte Suprema de Justicia ante una solicitud efectuada por Lucio César Nast, quien desde la clandestinidad alegó que le corresponde el mencionado beneficio por haberse desempeñado en el momento del hecho, como oficial de enlace entre el ejército y la policía provincial, bajo el control operacional del Area 211 del Comando del 2º Cuerpo de Ejército con sede en Rosario.

La cámara en lo penal de la ciudad santafesina revocó en 1982 la absolución de Nast dictada en primera instancia y lo condenó a seis años de prisión, pero cuando la pena se iba a hacer efectiva, el condenado logró escapar, permaneciendo desde entonces prófugo con orden de captura.

Cuando la ley de obediencia debida fue dictada por el congreso nacional, Nast instruyó desde su refugio clandestino a sus defensores para obtener el beneficio de la nueva norma legal, pero la Corte rechazó esa pretensión.

El alto tribunal sostuvo que "el procesado que voluntariamente se sustrae a la jurisdicción de sus jueces, constituyéndose en fugitivo de la justicia que reclama su presencia, carece de derecho para impetrar ante la autoridad que él ha desconocido el cumplimiento de preceptos cuya observancia elude".

Estudio Jurídico Contable
HERGERT - ERHARDT

DR. ELIO E. HERGERT — Abogado

Civiles — Comerciales — Laborales — Sucesiones — Jubilaciones — Cobros — Contratos Agrarios — Accidentes.

C.P.N. VICTOR MARCELO HERGERT

C.P.N. ISABEL M. M. ERHART

Liquidaciones de:
Impuestos — Sueldos — Contabilidades.

Avda. San Martín 124 — Ramírez (E. Ríos).

Laboratorio Optico Alemán

RUBEN M. HERBEL
Técnico Sup. en óptica
★ ANTEOJOS RECETADOS EN EL DIA
★ DESCUENTOS ESPECIALES A
—Todas las Mutuales—
(Sobre Cristales y Armazones).
★ CONSULTE PLANES DE PAGO
Libertador 44 — T.E. 90-1522 — Gral. Ramírez

Dr. Agustín Antonio Morán

ODONTOLOGO

ATIENDE MUTUALES Y OBRAS SOCIALES
Horario: Lunes a viernes 8 a 12 y 15 a 20 horas
Sábados: 8 a 12 horas.

Avda. San Martín 419 T. E. 90 1262

Gral. Ramírez.

Coop. "La Ganadera Gral. Ramírez" Ltda.

AGROPECUARIA, DE CONSUMO, Y PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS LTDA.

UNA COOPERATIVA AL SERVICIO DEL HOMBRE DEL CAMPO

- REMATES FERIAS
- ACOPIO DE CEREALES
- SEMILLAS
- AGROQUIMICOS

BELGRANO 229 TEL. 901084 - PROV. 10 GRAL. RAMIREZ.

TELEFONOS:

90 1084 HACIENDAS — 90 1332 CEREALES — 90 1026 PLANTA SILOS

SERVICENTRO
GOODYEAR

DER GUMMI

DE JORGE E. ERHARDT

Venta de Neumáticos y Servicios

- ALINEACION
- BALANCEO DE RUEDAS
- ALINEACION DE FAROS
- MANTENIMIENTOS DE LLANTAS (Arenado)
- CORREAS GOOD YEAR.

ATENCION! GRAL. RAMIREZ Y ZONA.

A partir de ahora compre sus cubiertas en 10 cuotas sin interés por círculos cerrados (sorteos o licitación).

20 DE SETIEMBRE 71 — T.E. 043 - 90.1340 - 90.1424 — Gral. Ramírez

Scanned with CamScanner

Organización Martillera
GERARDO A. TABOADA

ARENALES Nº 56 — Tel. 043-991094 — Gral Ramirez (E. Ríos).

VENDE

CAMPOS

100 Has.: En D. Cristóbal 1º, 4 potreros, Casa principal, Aguada permanente, Molino, Alambrados muy buenos, a 25 Kms. de Ruta.
300 Has.: En Don Cristóbal, Estancia formada, a Tranquera cerrada (opcional) 300 Novillos de 400 Kgrs. Aprox., Tractores, muy bien apotrerado, aguada permanente, galpones, etc, a 21 Kms. de Ruta.
4,5 Has.: En A. San Miguel, con casa, Galpones, Alambrados buenos, Molino con pozo semisurgente, a 8 Kms de Ruta.
4,0 Has.: a 10 Kms. de Ramirez, con mejoras, ideal fin de semana.
30 Has.: En Don Cristóbal, con mejoras, Casa, Galpones, Luz Eléctrica, Aguadas, etc.
24 Has.: En Campa, con Casa principal muy buena, Galpón de Material de 20 x 7 Mts., Tambo instalado con ordeñadora, alambrados buenos, Molino con pozo semisurgente, Luz Eléctrica, etc.- a 15 Kms. de Ramirez.

TERRENOS

SOBRE ASFALTO

700 Mts. sobre Av. San Martin 14 x 50 Mts.
500 Mts. sobre Calle Eva Perón 12,50 x 40 Mts.
560 Mts. sobre Calle Urquiza 16 x 35 Mts.
250 Mts. con 35 Mts. Edificados sobre Av. San Martin 5 x 50 Mts.
155 Mts. sobre Calle S. Fonseca con 40 Mts. edificados, 6,20 x 25 Mts.
1.250 Mts. Sobre Calles Pte. Perón y Urquiza total o fraccionado.
500 Mts. sobre Calle Pte. Perón, 10 x 50 Mts.
420 Mts. sobre Calle Colón con 48 Mts. edificados.

SOBRE TIERRA

596 Mts. En Calles A. Medina y Saucesito.
312 Mts. sobre Calle A. de la China (a 30 Mts. de Asfalto)
310 Mts. en Calle Avalos cimientos.
250 Mts. en Calle Aº de la China.
2.025 Mts. en Calle Cbte. de San Lorenzo (total o fraccionado).
1.000 Mts. en Calle D. French (20 x 50) Total o fraccionado.
1.000 Mts. en Calle Aº Ceballos (total o fraccionado).

DESTACAMOS

2.639 Mts.2 en Calles A. Medina y Aº Ceballos (70 Mts. sobre Calle A. Medina a x 37,70 Mts. sobre Calle Aº Ceballos) a 150 Mts. de asfalto) **Total o Fraccionado - Facilidades en Cuotas - Financiación o Permuta. En Casas una extensa lista de 40 propiedades se encuentra a su disposición, para consultar o revisar sin compromiso alguno.**
No lo dude las mejores propiedades se encuentran para la venta en:

Organización Martillera
Gerardo A. Taboada

Su consulta no nos molesta. Atendemos sábados por la tarde y domingo.

Fiscalía Denunció Fraude en Banco Hipotecario Nacional

BUENOS AIRES — La fiscalía nacional de investigaciones administrativas denunció por administración fraudulenta al ex presidente del Banco Hipotecario Nacional (BHN) y actual diputado de la Unión Cívica Radical por Santa Fe, Anibal Reinaldo, y a otros 19 funcionarios o ex funcionarios que lo acompañaron en el directorio de esa entidad.

La denuncia penal está contenida en un dictamen del fiscal adjunto Roberto Sola que investigó el otorgamiento de créditos por la operatoria HE 830, y se extiende también a funcionarios del Banco Central que concedieron fondos al hipotecario, luego se desviaron en préstamos "injustificados".

Los ilícitos denunciados y la falta de una política que permitiera al BHN operar con fondos propios lo llevó a "una marcada descapitalización entre los años 1983 a 1987", originando al 31 de diciembre de 1987 un endeudamiento del Hipotecario superior a los 10 mil millones de australes.

La imputación comprende al ex vicepresidente del Hipotecario Horacio Gorosito a los ex directores Jorge Matteri, Carlos Zilli, Horacio Katz, los actuales directores Miguel Teson Palladino, Mauricio Malamud, Antonio Ibarreche y Beatriz Becerra síndico Amadeo Di Fonzo y gerente general Miguel Fisanotti.

En el extenso dictamen se enumeran las conclusiones a que llegó la investigación efectuada y que dieron pie a la acción penal, comenzando por establecer que el Banco Hipotecario es una entidad especializada para conceder préstamos hipotecarios, pero de acuerdo con las limitaciones de sus objetivos sociales.

Se agrega que la entidad no generó recursos financieros propios y debía contar "con el apoyo de fondos externos, que proveyó el Banco Central de la República Argentina, mediante adelantos y/o redescuentos", para desembocar en "giros en descubierto contra la cuenta corriente abierta en la entidad rectora".

La fiscalía indica que las normas vigentes imponían al Banco Hipotecario actuar en préstamos para edificación, vivienda y desarrollo urbano con sus "disponibilidades sin recurrir al apoyo directo del tesoro nacional, como ocurrió con anterioridad.

Solo apunta que al asumir las nuevas autoridades designadas por el poder ejecutivo, en 1983, se encontraron "con una entidad cuya situación patrimonial era razonablemente equilibrada, aunque carente de liquidez inmediata para hacer frente a una política habitacional que las circunstancias actuales requerían".

No obstante esa situación —según el dictamen— "las nuevas autoridades impulsaron un plan de asistencia financiera que se jactó de haber encontrado solución a más de 200.000 problemas habitacionales".

El dictamen de la fiscalía sostiene que los informes de los funcionarios del Banco Central — del contador auditor del Hipotecario dan cuenta que al 31 de diciembre de 1987 la entidad "sufrió una marcada descapitalización, desde un patrimonio neto de 1983, que llega a 9 millones de australes al fin del período con un saldo negativo de 2.836.000.000 australes que resulta de restar al activo de 8.424.000.000 un pasivo de 11.230.000.000

Renovó sus Autoridades el Bloque Senadores del Frente Justicialista Entrerriano

El Bloque de Senadores provinciales del Frente Justicialista Entrerriano, ha procedido a la renovación de las autoridades que componen su Mesa Directiva, la que ha quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sen. **Lelio Alfredo Urriste** (Dpto. Tala).

Vicepresidente: Sen. **Félix Abelardo Pacayut** (Dpto. I. del Ibicuy).

Secretario: Sen. **Onofre Victorino Ibarra** (Dpto. Gualeguaychú)

ARENADOS EN GENERAL

CARROCERIAS, ACOPLADOS, TANQUES, TOLVAS, ACOPLADITOS RURALES, TRACTORES, LLANTAS, SEMBRADORAS, ETC..

Nuevo Equipo de Aire y Arenados
Juan Carlos Lust e Hijo

J. J. URQUIZA 326 GRAL. RAMIREZ TEL. 90-1101 Y 901276
ENTRE RIOS.

CLINICA RAMIREZ

SERVANDO FONSECA 193 TELEF. 901145
3164 GRAL. RAMIREZ ENTRE RIOS

GUARDIAS MEDICAS
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Radiologia — Análisis clínicos y Electrocardiogramas permanente. Ecografias — Ecocardiogramas — Ergometrías — Esofagogastroduodenofigrocospia — Colonofibroscopia — Broncofibroscopia — Rectosigmoidoscopia — Electroencefalograma.
Kinesioterapia — Onda Cortas — Ultrasonido — Horno de Bin — Rayos Infrarrojos — Rehabilitación.

INTERNACION — CIRUGIA GENERAL — PARTOS

ESPECIALIDADES MEDICAS

Clinica médica — Cirugia general — Ginecologia — Partos — Pediatria — Dermatologia — Urologia — Neurologia Psiquiatria — Gastroenterologia — Oftalmologia — Nariz — Garganta y Oidos — Traumatologia — Reumatologia.

CARDIOLOGIA PERMANENTE.

Scanned with CamScanner

COOPERATIVA AGRICOLA "UNION REGIONAL" LTDA. CREEMOS SUS ASOCIADOS CON INSUMOS Y CONSEJOS TECNICOS PROPORCIONADOS POR UNA ORGANIZACION SOLIDARIA AL SERVICIO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO Y QUE ADEMAS INDUSTRIALIZA LA PRODUCCION DEL CAMPO

CAUR

ACOPIA LA PRODUCCION DE SUS ASOCIADOS

ELABORA Harina Ramirez

Y ALIMENTOS BALANCEADOS

VIPROMIN

LIBERTAD Y BELGRANO — TEL. 90 1510 - 90 1514 2164 — GRAL. RAMIREZ — (ENTRE RIOS).

Despensa y Mercería

De Luis Alberto Wollert

Art. de Tienda - Bazar

ATENDIDO POR SU NUEVO DUEÑO

ARANGUREN — (ENTRE RIOS).

Luisa Roth de Taboada

Pedicura

ATENCION INTEGRAL DEL PIE

DEPILACIONES

SOLICITAR TURNO AL TELEF. 901054.

Cámara Diputados de E. Ríos Aprobó Escalafón Viales y el Déficit Presupuesto Provincial

PARANA — La cámara de diputados de la provincia sancionó el 20/12/88 —por mayoría— el proyecto de ley relacionado con el Estatuto Escalafón Unico para los agentes viales provinciales y la consolidación del déficit del presupuesto entrerriano. Y postergó para el próximo 24 de enero las iniciativas de la Ley Impositiva y las reformas al Código Fiscal.

En tanto, en el senado se sancionó el proyecto por el que se fijan las remuneraciones del personal estatal de distintos sectores.

La sesión en la cámara de diputados —prevista para las 12— comenzó aproximadamente a las 14, con el tratamiento del proyecto enviado por el poder ejecutivo y por el que se dispone adherir en retroactividad al 1º de agosto de 1988, a las disposiciones de la ley nacional 20320 relacionada con el estatuto escalafón único para los agentes viales provinciales. Los diputados justicialistas Schiavoni y De Michelis fueron quienes fundamentaron la necesidad de sancionar la iniciativa. Pero tanto el diputado Idelfonso Ezinal (UCeDé) —en el uso de la palabra— como el radicalismo a través de la lectura del despacho en minoría confeccionado, cuestionaron y expresaron su oposición a la sanción, girando fundamentalmente en torno al desequilibrio presupuestario que se produciría.

Así también, en la sesión (que finalizara poco después de las 15,30) se aprobó —produciéndose una idéntica situación de oposición— por mayoría el proyecto de ley por el que se faculta al P.E. a consolidar el déficit del presupuesto de la provincia, producido en el balance de las rentas generales de los ejercicios fiscales de los años 1987-1988 y a hacer uso del crédito público, hasta un monto de 450.000.000 australes. El diputado Juan Chiano (UCR) dijo en tal oportunidad que "se endeudaba la provincia enormemente", al fundamentar en nombre de su bloque.

En tanto, por "acuerdo de bloques" —según lo expresado por una alta fuente legislativa— se decidió postergar para el próximo 24 de enero el tratamiento de los proyectos de Ley Impositiva y las reformas al Código Fiscal.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con todos mis esfuerzos. Por eso pido a Dios que alumbre mi camino concediéndome la gracia que tanto deseo.

Publíquese y observará lo que pasará al cuarto día.

J. W.

Gracias Espíritu Santo

Por los favores recibidos

L. B.

Cortes de Luz También Días Sábados

Los cortes de luz tendi- tes a paliar la grave cr sis energética que afec al país, se extenderán las mañanas y las tard de los sábados, según l formó el secret rio de Energía, Rober Echarte.

El funcionario expli que el comité de eme gencia energética que reunió ayer de tarde a en el marco de una ser de evaluaciones sobre grave crisis, aceptó u propuesta de extensión d los cortes a los sábado formulada por la secre ría a su cargo.

GRACIAS Espíritu Santo

Por los favores recibidos

Etchevehere Rural S.R.L.

CONSIGNATARIOS

"LA SEGURIDAD DE LA SOLIDEZ"

AHORA...

Todos los Lunes!!

Feria "María Dolores" de General Ramirez

ENERO

EN LA FERIA MUNICIPAL — VIALE

Miércoles 18

Pagos en el Día

Martilleros: Arturo R. Etchevehere (Mat. 108) — Luis M. Etchevehere (Mat. 684) — Adolfo F. Brickmann (Mat. 42).

Informes: Feria "María Dolores" CC Nº 5 Tel. 901031 - Gral. Ramirez Urquiza 814 Tels. 210457 - 224977 - Paraná.- Caseros 989 Tel. 21620 - Nogoyá- San Martín y Panutto Tel. 91 - Viale.- Urquiza 150 Tel. 98 - Hasenkamp.

Coop. "La Ganadera Gral. Ramirez" Ltda.

AGROPECUARIA, DE CONSUMO Y PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS

BELGRANO 229 TEL. 901084 - PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1952. Matrícula Nº 2501.

Coop. La Ganadera Gral. Ramirez Ltda. informa a sus asociados y clientes en general sobre el remate general de hacienda realizado en sus instalaciones de Gral. Ramirez el día Jueves 29 de Diciembre

Ingreso		Precio Mínimo	Precio Máximo
Novillos gordos	87	9,30	10,40
Vaquillas gordas	52	8.—	10,50
Vacas gordas	42	6,20	8,43
Terneros gordos	14	9,50	11,52
Nov. Inv. raza carne		10.--	12,95
Nov. Inv. raza H. A.	258	9.—	11,50
Vaquillas invernada	74	8,25	11,10
Vacas Cons. y/o Inv.	28	4,30	6,80
Vacas con crías	30	1.300.-	2.000.-
Toros	15	7.—	8,60
TOTAL	600		

PROXIMOS REMATES DICIEMBRE

EN INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ TODOS LOS JUEVES

EN INSTALACIONES DE C. GRANDE MARTES 27

A las 14,30 Horas

Pagos al CONTADO

Scanned with CamScanner